

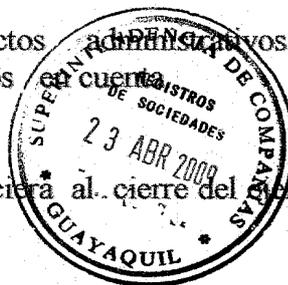
INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LABORCIF S. A .

De conformidad con lo que dispone el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2008.

Siguiendo los lineamientos del Art.1º de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. A pesar que nuestros ingresos aumentaron durante este ejercicio con relación al anterior, el resultado **positivo** que tuvo la empresa durante el ejercicio del año 2008 no fue relevante, pero sin embargo la compañía deja notar en sus balances el cumplimiento parcial de sus objetivos. En todo caso los estados financieros están reflejando el cumplimiento de obligaciones con el estado durante el año 2008.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2007, comparados con el del año 2008:



	2008	2007
	(Expresado en dólares)	
	-----	-----
Activos	25.926,01	16.348,31
Pasivos	14.189,88	12.781,92
Patrimonio	11.736,13	3.566,39

1.5. Mi propuesta para el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del año 2008 es mantenerlo como parte del patrimonio.

1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas en cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,


Mónica Toro Romero
REPRESENTANTE LEGAL



Guayaquil, abril 22 del 2009

Guayaquil, abril 23 del 2009.

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

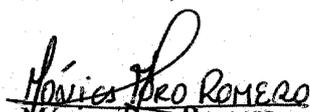
Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes que los administradores o representante legal de la compañía LABORCIF S.A. a la presente fecha son los siguientes:

- Mónica Trinidad Toro Romero Presidente C.C. # 090792796-6

Sin otro particular,

Se despide de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


~~Mónica Toro Romero~~
Mónica Toro Romero
Representante Legal

